

El dibujo

se encuentra asociado al desarrollo del

PENSAMIENTO,

la **COMUNICACIÓN**

y la **EXPRESIÓN HUMANA,**



lo que nos ha permitido alcanzar un alto grado de desarrollo social, cultural y tecnológico. Por esta razón se inicia al alumno en estas destrezas a través de la Educación Plástica, Visual y Audiovisual de la ESO, mientras que en Bachillerato se profundiza en el dibujo como herramienta del pensamiento que participa en el proceso creativo, comunicativo, plástico y visual, contribuyendo a adquirir las competencias necesarias para la formación permanente del individuo. Así, las materias Dibujo Artístico I y II aportan conocimientos teóricos, técnicos y estéticos, fomentando un pensamiento divergente.

Pero además el Dibujo Artístico debe establecer conexiones con otras materias, ya tiene un claro reflejo en el Dibujo Técnico, Técnicas de Expresión Gráfica Plásticas, Fundamentos del Arte, Cultura Audiovisual, Volumen, Imagen y Sonido y Diseño, así como otras materias como Lengua Castellana y Literatura, Ciencias Naturales, Tecnología del proyecto, Historia o Filosofía; por lo que el dibujo aporta un valor global al conjunto de enseñanzas que recibe el alumno.



Los contenidos de **DIBUJO ARTÍSTICO I** se agrupan en cinco bloques.

Empezando por el bloque 1 de desarrollo transversal en el que se estudia **el dibujo como herramienta de expresión**, sus técnicas y materiales, así como los métodos de trabajo y organización del aula y la conservación de materiales y trabajos. Todo lo cual facilita el desarrollo de la materia a lo largo de los dos cursos.

El bloque 2, también con desarrollo transversal, **trata la línea y la forma como elementos configuradores del dibujo**

El bloque 3, aborda **la composición de la imagen** y las relaciones establecidas entre los diferentes elementos.

En el bloque 4 se centra en **el uso del claroscuro, la iluminación de los modelos y la textura** como elemento expresivo o potenciador de la tridimensionalidad

El bloque 5 aborda **el estudio del color aplicado al dibujo y su potencialidad expresiva.**

DIBUJO ARTÍSTICO II también se agrupan en cinco bloques.

El bloque 1: Se centra sobre los tipos de dibujo y sus intenciones comunicativas.

El bloque 2: dedicado a **la representación subjetiva del entorno y de las ideas.**

El bloque 3: trata sobre **el conocimiento y utilización de las diferentes perspectivas**

El bloque 4: Estudia **la representación del cuerpo humano**

El bloque 5 Establece **la relación del dibujo y las herramientas digitales**, así como la planificación y desarrollo de proyectos creativos individuales o en equipo.



DIBUJO TÉCNICO I Y II, PARA BACHILLERATO

El Dibujo Técnico tiene como finalidad desarrollar en el alumnado la capacidad de **expresar el mundo de las formas, a partir del conocimiento teórico y práctico**, de una manera gráfica.

Está considerado universalmente como un medio de comunicación indispensable, tanto para el desarrollo de procesos de investigación sobre las formas como para la comprensión gráfica de bocetos y proyectos de carácter tecnológico o artístico, cuyo último fin es la creación y fabricación de cualquier producto que tenga un determinado valor utilitario, artístico o ambos a la vez.

El Dibujo Técnico es medio de **análisis, investigación, expresión y comunicación indispensable en los procesos de investigación científica: ayudando a formalizar o visualizar lo diseñado, favoreciendo las fases de creación, difusión e información y permitiendo la correcta interpretación de informaciones de carácter gráfico**. Por otra parte, todo este proceso es llevado a cabo de forma objetiva mediante el empleo de normas y convencionalismos característicos del lenguaje específico del Dibujo Técnico.

El Dibujo Técnico **favorece la visión espacial y la capacidad de abstracción** para la imaginación, comprensión y visualización de objetos tridimensionales representados mediante imágenes planas, por ejemplo, por inducción y deducción, que la convierten en una valiosa ayuda formativa de carácter general.

Esta materia contribuye a desarrollar, de manera transversal, aptitudes como la creatividad, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico, promoviendo comportamientos favorables a la relación, cooperación, solidaridad, no discriminación y participación; ayudando a promover prácticas eficaces de planificación, esfuerzo y rigor en el trabajo, estima y respeto por la producción propia y de los demás.

LOS CONTENIDOS DE DIBUJO TECNICO I Y II

Durante el primer curso se trabajan las competencias básicas relacionadas con el Dibujo Técnico como lenguaje de comunicación e instrumento básico para la comprensión, análisis y representación de la realidad. Para ello, se introducen gradualmente y de manera interrelacionada tres grandes bloques: Geometría, Sistemas de representación y Normalización. Se trata de que el estudiante tenga una visión global de los fundamentos del Dibujo Técnico que le permita en el siguiente curso profundizar distintos aspectos de esta materia. A lo largo del segundo curso se introduce un Bloque nuevo, denominado Proyecto, para la integración de las destrezas adquiridas en la etapa.

El primer bloque, denominado Geometría, desarrolla durante los dos cursos que componen esta etapa los contenidos necesarios para resolver problemas de configuración de formas, al tiempo que analiza su presencia en la naturaleza y el arte a lo largo de la historia, y sus aplicaciones al mundo científico y técnico. De manera análoga, el bloque dedicado a los Sistemas de representación desarrolla los fundamentos, características y aplicaciones de las axonometrías, perspectivas cónicas, y de los sistemas diédrico y de planos acotados. Este bloque debe abordarse de manera integrada para permitir descubrir las relaciones entre sistemas y las ventajas e inconvenientes de cada uno. Además, es conveniente potenciar la utilización del dibujo “a mano alzada” como herramienta de comunicación de ideas y análisis de problemas de representación.

El tercer bloque: la Normalización, pretende dotar al estudiante de los procedimientos para simplificar, unificar y objetivar las representaciones gráficas. Este bloque está especialmente relacionado con el proceso de elaboración de proyectos, objeto del último bloque, por lo que, aunque la secuencia establecida sitúa este bloque de manera específica en el primer curso, su condición de lenguaje universal hace que su utilización sea una constante a lo largo

de la etapa. El cuarto bloque, denominado Proyectos, tiene como objetivo principal que el estudiante movilice e interrelacione los contenidos adquiridos a lo largo de toda la etapa, y los utilice para elaborar y presentar de forma individual y colectiva los bocetos, croquis y planos necesarios para la definición de un proyecto sencillo relacionado con el diseño gráfico, industrial o arquitectónico.

Los contenidos de la materia se han agrupado en cuatro bloques interrelacionados:

- Geometría y Dibujo Técnico
- Sistemas de Representación
- Normalización
- Documentación Gráfica de Proyectos